

REENCAUCHADORA OSO S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2016

(Expresado en dólares americanos)

1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a. Operaciones

La compañía REENCAUCHADORA OSO S.A. es una sociedad anónima organizada el 27 de Marzo del 2013 de conformidad con las leyes de la República de Ecuador, regulada por la Superintendencia de Compañías según expediente 169282. La compañía tiene existencia jurídica, su objeto social principal es la venta al por mayor y menor de llantas; servicio de reencauchaje de llantas.

La oficina de REENCAUCHADORA OSO S.A., está ubicada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Tarqui en las calles Av. de las Américas #100 y calle Séptima.

Los estados financieros y notas se encuentran expresados en dólares americanos (\$), la unidad monetaria de la República del Ecuador.

b. Base para los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativas de la Superintendencia de Compañías.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de flujos de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 60 días se consideran equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre del 2016 la compañía mantiene equivalentes de efectivo por un valor de \$787,84.

d. Deterioro de los activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce

cuando el monto en libros de activo excede su monto recuperable, tal pérdida se la reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo. El monto recuperable de los activos equivalente al monto más alto obtenido después de comprar el precio neto de venta con el valor de uso. El precio de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivos futuros que se derivan del uso continuo de un activo y su disposición al final. Si en un periodo posterior disminuye el monto de la pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultado.

e. **Reserva legal**

De conformidad con la legislación ecuatoriana.

f. **Impuesto a la renta**

i. Corriente:

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a gravar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de balance y cualquier ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a los años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto a la renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencia temporales gravables (las cuales resultan en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultan en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización. Al 31 de diciembre del 2016 la compañía REENCAUCHADORA OSO S.A. No mantiene registrado ningún activo o pasivo por impuesto diferido.

2. **Activos intangibles**

El saldo al 31 de diciembre del 2016, la compañía no presenta activos intangibles.

3. Cuentas por pagar

El saldo al 31 de diciembre del 2016, la compañía no presenta cuentas por pagar.

4. Patrimonio

a. Capital social

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social de REENCAUCHADORA OSO S.A., autorizado es de \$800,00 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles a un valor nominal de \$1,00 cada acción, siendo sus accionistas:

	<u>No. Acciones</u>	<u>2016</u>
		(U S dólares)
AHIZATOP S.A.	799	799,00
VEJAR BELTRAN JAIME EDMUNDO	1	1,00

5. Impuesto a la renta

De acuerdo al impuesto a la renta la compañía REENCAUCHADORA OSO S.A., debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto a la renta, por el periodo de doce meses que se termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía no incurrió en utilidades gravables para efectos fiscales.

6. Ingresos operacionales

Al 31 de Diciembre del 2016 la compañía no tuvo ingresos operacionales.